

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Yucatán
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Oficio No: 726.4/DVS/511 0003388

No. De Bitácora: 31/KS-0060/11/15

Asunto: Modificación de Registro de UMA.

MÉRIDA, YUCATÁN A 30 NOV 2015

"2015, Año del Generalísimo, José María Morelos y Pavón"

C. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA
"SAN NICOLÁS DZOYAXCHÉ"



PRESENTE.



En respuesta a la solicitud para la Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre UMA en la Modalidad: Titularidad de la UMA denominada "SAN NICOLÁS DZOYAXCHÉ" con clave de registro DGVS-CR-IN-0320-YUC/98, que se ubica en el municipio de Mérida, Yucatán. Le comunico que de acuerdo al análisis de la documentación presentada, esta Delegación Federal autoriza la modificación para reconocerla a usted como Titular de esa Unidad.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 40 de la Ley General de Vida Silvestre; 47 de su Reglamento, publicado el 30 de noviembre de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, 40 Fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo anterior este oficio deberá estar acompañado invariablemente del Oficio No. DOO.750.4638/98 de fecha 26 de mayo de 1998 emitido por la Dirección General de Vida Silvestre, a través del cual se otorgó el registro a la Unidad que nos ocupa.

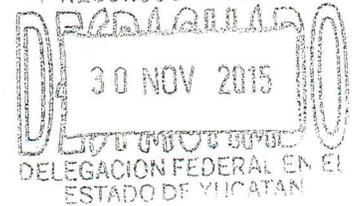
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ESTADO DE YUCATÁN



MVZ. JORGE CARLOS BERLÍN MONTERO.

- C.C.P. MVZ. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE.- DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE.- MÉXICO, D.F.
C.C.P. ABOG. JOSÉ LAFONTAINE HAMUI.- DELEGADO FEDERAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.- CIUDAD.
C.C.E.P. L.A.- HERNÁN J. CÁRDENAS LÓPEZ.- SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.- EDIFICIO.
C.C.E.P. LIC. JOAQUÍN CARDEÑA SÁNCHEZ.- JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA.- EDIFICIO.
HRF/AR/JJSC/FEVA.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

Calle 15 Núm. 115 Int. A x 2 y 4, Fraccionamiento Montercristo, C.P. 97133, Mérida, Yucatán, México.

Tel: (999) 942 1300, lada sin costo 01 800 0833627 www.semarnat.gob.mx